

Juárez se prepara para abrir guarderías

El alcalde de Juárez, Francisco Treviño Cantú, anunció que el próximo mes de noviembre se tiene planeado reabrir las guarderías que opera el DIF municipal, si las autoridades sanitarias lo permiten, esto ante la baja de los casos de Covid en las últimas semanas.

Dicho anuncio lo hizo tras la entrega de reconocimientos a empleados de esta institución que participaron en un programa de capacitación en Primeros Auxilios y otro denominado "Cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en los centros de atención infantil".

"Fue un curso para todas las empleadas que trabajan en los centros DIF, especialmente en las guarderías, para que se vayan actualizando conforme a las normativas que se van implementando día con día, para el buen funcionamiento de todas y cada una de las guarderías".

"Y bueno, pues aquí ya se están certificando todas ellas, están aquí terminando (los cursos) para brindar una mejor atención, un mejor servicio", puntualizó Treviño Cantú.



FOTO: ESPECIAL

Multihomicidio pudo evitarse, policía falló, aseguran vecinos

ESTRELLA GRACIA
El Horizonte

Los vecinos de la colonia Mirador de San Antonio consideran que se pudo haber evitado que Brandon asesinara a su familia.

De acuerdo con vecinos del sector aseguraron que la noche del sábado escucharon gritos en el domicilio y pidieron el apoyo de la Policía Municipal, sin embargo, al llegar los uniformados no detectaron nada inusual y se retiraron.

"Yo siento que si se pudo evitar el multihomicidio porque a como me platicó una de mis chicas, gen-

te escuchó, llegó la grana- dera, tocaron puerta, él les dijo que era enseguida, creyeron más alucinan y se fueron, fue todo, entonces si se pudo haber evitado este tipo de situación", dijo Mónica, vecina del sector.

Señaló que el mismo sábado por la tarde vio a Brandon jugando con su hija mayor en la plaza, nunca se imaginó que por la noche ocurriría una tragedia.

"La verdad muy des- certada, sorprendida por la noticia, obviamente apesadum- da por los niños, un día antes



Brandon presunto multihomicida



La vivienda en donde fueron asesinadas cinco personas por un joven se encuentra bajo resguardo de las autoridades

FOTO: CORTESÍA

EL HORIZONTE

Publicación Edictos

Para mayor información y ventas comunicarse a los teléfonos:

819906704 Ext 551
8154807901
erick_juan@elhorizonte.mx

POR
ELOY GARZA GONZÁLEZ



¿Se irá Rosario Robles de la prisión para seguir su proceso penal desde su casa?

IEs muy probable que Rosario Robles salga mañana de la cárcel y siga su proceso penal en prisión domiciliaria. **NADA COMO ESTAR EN EL HOGAR PARA OLVIDAR PENAS.** O dormir en una cama más cómoda. ¿Se trataba de poner tras las rejas a Rosario y darle un escarmiento?

Se dice que la traerán como el gato al ránchito: jugando con ella, utilizando cuanto sea necesario. Aunque su caso no ameritaba prisión preventiva. Se la apilaron porque así lo pidió la Fiscalía General de la República por considerar riesgo de fuga.

Crean algunos informantes que Robles es un "chivo expiatorio", sometida a prisión en Santa Marta Acatitá durante los últimos 26 meses. Y acaso no sea casualidad que ya se dejó de mencionarse en la calle más cifras de la Estafa Maestra.

Ricardo Monreal ha insistido con que se indague más a fondo a la extitular de Sedatu y Sedesol.

"Ricardo Monreal ha insistido con que se indague más a fondo a la extitular de Sedatu y Sedesol"

Crean algunos informantes que Robles es un "chivo expiatorio", sometida a prisión en Santa Marta Acatitá durante los últimos 26 meses. Y acaso no sea casualidad que ya se dejó de mencionarse en la calle más cifras de la Estafa Maestra.

Ricardo Monreal ha insistido con que se indague más a fondo a la extitular de Sedatu y Sedesol. Igual Mario Delgado, pero me dicen amigos cercanos de Robles que ella ya se siente con un pie afuera de la cárcel.

Y me platican que cuando le avisaron de su posible salida, Rosario

pegó un grito de alegría que resonó

trás de ti y se sienten libres de cualquier persecución.

Se dice que pronto se filtrarán a los medios más pistas del cuantioso desvío para ponerles la bota encima a los verdaderos culpables. Eso comenta la propia agente de Gertz Manero.

Aflojar y estirar el sedal para pesar el pez, que en realidad no es únicamente Robles. Son quienes están detrás de Robles. Y ya hace rato mordieron la camada.

Los rehenes suelen ceder a las instrucciones de sus captores. Incluso Lozoya que se creía más listo que todos y acabó por exponerse a la indignación popular. Eso no le ayuda a su caso.

El rehén acaba sometido a la voluntad del capo, si éste mantiene la sangre fría, la malicia para calcular la siguiente jugada y el instinto.

Vendrán más revelaciones. Rosario Robles bien puede darse de santos si en su comparecencia de mañana le otorgan la prisión domiciliaria.

Seguir su proceso en casa le aliviaría muchos pesares a Rosario. Pero puede ser mucho peor para quienes están detrás de ella. Y para quienes algún día la protegieron.

ELOY GARZA GONZÁLEZ: Es abogado, maestro en Letras por la UNAM y máster en Tecnologías de la Información por la Universidad Oberta de Cataluña.

Ciudad del Rio, A.C.
PRIMERA CONVOCATORIA
A LOS CONDONINOS DE LA
ASOCIACION CANARIAS DEL RIO A.C.
En la Ciudad de Monterrey, N.L., a los 16 días del mes de octubre de 2021, y en base a lo establecido en los artículos XVI, XVII y XVIII y demás relativos y aplicativos, dentro establecidos de la "Asociación CANARIAS DEL RIO A.C.", en reunión de los señores: 2805, 2806, 2807, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816 y 2817, se convoca a los socios de la Asociación Canarias del Rio A.C. a la Primera Convocatoria, la cual se efectuará en punto de las 4:00 horas de la tarde del viernes 22 de octubre de 2021, en las instalaciones del CLUB DE LOS CIEN (Carrizo Al Pericono #5000, CP 66400 Monterrey, N.L.) la cual se celebra en virtud del orden siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Integración de la Asociación.
2. Nombramiento e informe de los secretarios.
3. Declaración de validez de la asamblea.
4. Informe del Presidente, Secretario y TESORERO de la Asociación conforme a los Estatutos.
5. Lectura del acta de la asamblea anterior, o disipio en su caso y resoluciones a tomar.
6. Informe del presidente de la Asociación de Coahuila.
7. Informe sobre la obligación modal de pago de cuotas, impuestos y contribuciones establecidas por el código civil con costo de negocios al pago. Art 2674 CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE N.L.
8. Propuesta de nueva consta de reglamento y votación.
9. Informe de nuevos proyectos su costo y ejecución para la aplicación de cuota.
10. Atención y trámite de asociados.
11. Reglamento y funcionamiento de los Integrantes del Consejo Directivo, Presidente, Secretario, Tesorero y/o Vocal.
12. Creación del órgano de Vigilancia de la Asociación, propuestas de candidatos y elección.
13. Asamblea General.

Para el caso de que no se realice el quorum requerido para la primera convocatoria, desde inmediato se convocará a una segunda convocatoria, la cual se efectuará en punto de las 4:00 horas de la tarde del viernes 29 de octubre de 2021, en las instalaciones del CLUB DE LOS CIEN (Carrizo Al Pericono #5000, CP 66400 Monterrey, N.L.), la cual se celebra en virtud del orden indicado.

Se pone a saber a la asamblea en forma personal, o bien, por conducto de apedado mediante carta poder.

ATENTAMENTE
MONTERREY NL 16-A OCTUBRE DE 2021

COMITÉ DIRECTIVO
PRESIDENTE
[Signature]
ERICK JUAN GARCIA
SECRETARIO
[Signature]
GILBERTO RENDÓN
TESORERO